

que desde el año 1815 había patentizado de un modo el mas auténtico y solemne el carmelita descalzo Fr. José del Salvador, en el segundo sermón que en 24 de Febrero de dicho año predicó en la real capilla, á la presència de S. M., cuyo contenido, en lo que dice relacion con nuestro objeto, nos ha parecido oportuno presentar á nuestros lectores en el siguiente.

CAPITULO VIII.

De la injusticia con que se distribuian por el ministerio de la guerra los empleos y destinos del ejército.

«SEÑOR, dijo aquel orador,
 » También hay en la viña de España operarios de la guerra. Los individuos de este ramo, como defensores de la patria, tienen derecho á que se haga justicia á su heroismo; á que se observe el órden debido en la dispensacion de grados y de premios; á que se atienda con preferencia al mayor mérito; á que jamas se vean pospuestos el valor y el trabajo á la cobardía y ociosidad. Esto exige grandemente una profesion en que tiene tanta parte el honor. ¿Però sucede así? ¡Ah Señor! Miles de militares de mérito lloran la falta de equidad, el desórden escandaloso que contra vuestras justas intenciones hay en esta parte. Miles de hombres de valor ven saltar sobre sus personas á otros tantos, que por intrigas y empeños hacen pasar un mérito figurado, y oscurecen el verdadero, para que no sea conocido. Miles de hombres valientes y fieles á la pa-

tria ven á otros tantos tiznados con la infidencia, que cubren con el velo del interes, y se levantan con los grados que á otros se debian de justicia. Miles de héroes, llenos de heridas, cosidos á balazos, acreedores á los mayores premios, se hallan postrados de necesidad, dispersos por todo el ámbito de la nacion, y tal vez en una cárcel, porque no tienen quien se compadezca de su desgracia, quien saque la cara por su justicia. Estos claman, levantan las manos al Cielo, y piden de justicia á V. M. que aplique á los malos colonos de esta clase la sentencia del Padre de familias.... *Malos malè perdet.*

« ¿ Pero que, Señor, hemos de ser tan desgraciados, que despues de cantar la victoria sobre los enemigos estraños, nos pongan en tanto peligro los domésticos? ¿ Será posible que despues de trabajar V. M. en buscar hombres que, con el desempeño exacto de su obligacion, hagan nuestra felicidad, ha de producir, en lugar de fruto, espinas y abrojos la viña de nuestra nacion?

« ¡ Que dolor! oigo á los generales de mérito y antigüedad en el ejército que contestan: Yo prócuro en todo la felicidad del soldado; clamo y trabajo porque nada le falte; solicito la equidad en la distribucion de grados y de premios; y por todos caminos represento por la mejor or-

ganizacion del ejército; pero *inimicus homo*: el hombre enemigo frustra mis ideas, inutiliza mis planes, y nos pone á todos en los mayores apuros. A este modo, Señor, se esplican muchos operarios que V. M. tiene destinados al cultivo de esta grande viña.

« ¿ Pero quien será esta mano oculta? ¿ Quien será este hombre enemigo que inutiliza las sanísimas intenciones de V. M. y el trabajo de sus colonos? ¡ Ah Señor! alerta, que no está lejos quien hace tanto mal. Entre nosotros anda. Es fácil descubrirlo si lo buscamos con cuidado. Ya lo veo. Voy á decir quien es.... Pero no.... En este lugar no puede nombrarse el pecador.... Daré las señas sin descubrir la persona. Esto bastará para nuestro remedio. Oidlo.... Hombre enemigo es el que no quiere la paz; el que come y se engruesa con la discordia; el que se recrea mirando á los Españoles desunidos y encontrados; el que no se muestra sensible á la sentencia del Salvador, que asegura la desolacion del reino dividido en sí; el que desprecia la oracion del mismo divino Maestro, que clama al Eterno Padre porque todos seamos una misma cosa por amor, así como lo son el Padre y el Hijo por naturaleza; el que no pondera el celo y empeño especial que el Apóstol San Pablo tuvo para clarificar esta importantísima verdad en el corazon de

los cristianos. Este propiamente es un anticristo, una fiera que tiene corazón y obras de lo que es, y que debe ser arrojado á las selvas y bosques para que viva con sus semejantes.

Hombre enemigo es también el que, gritando á voces *viva Fernando, la patria y religion*, se introduce en el gobierno, trastorna el orden con disimulo, hartando entretanto su furiosa ambicion con empleos, rentas y honores, á costa de la inocente nacion. Este enemigo es fácil de conocer. Observe V. M. á los que se le presenten, aunque sea con planes y proyectos de economía á favor de la patria; mireles V. M. á las manos cuando se retiran; y si llevan carne en las uñas, esto es, algun empleito, etc. etc. no hay que dudar que son los que buscamos, los que nos hacen tanto mal, los que han dado ocasion al nuevo adagio, que repiten hasta los niños por las calles, á saber: *viva Fernando, y vamos robando.*

Hombre enemigo es, por último, el que hace inútiles ó entorpece las justas y sabias determinaciones de V. M., privando á la mayor parte de la nacion de los preciosos efectos que por ellas se le habian de comunicar. Pero que de consecuencias funestas no trae consigo este desorden? ¡ Ah! los ministros del altar las experimentan; vuestros militares las lloran, y los enemigos del trono toman de ellos ocasion para cen-

surarlo y batirlo en cuanto alcanza su maledicencia. En fin, Señor, este hombre enemigo, dice San Agustin, que es el diablo vestido de carne, pero tan sutil, que trabaja por meterse hasta en vuestro mismo gabinete á sembrar zizaña.

Un discurso tan enérgico, tan claro y acompañado de pruebas tan auténticas, pues que no se presentaba memorial ni solicitud que no las apoyase con hechos, debia escitar, sino el celo, á lo ménos la curiosidad del gobierno para proceder al examen y averiguacion de los delitos y crímenes que acababa de manifestar el orador, no en secreto ni en lo reservado de la cámara del Rey, sino en público, en su real capilla, y en uno de los dias de más concurrencia, en la cual por un orden regular se hallarian presentes muchos de los culpados. ¿ Y cuales fuéron los efectos y el fruto de este segundo sermón? los mismos que produjo el que en el año anterior habia pronunciado este mismo ministro del santuario. No se hizo reforma alguna, todos quedáron en sus respectivos destinos, y cada uno en su plaza y lugar continuó tranquilo, perpetuando los mismos excesos que ántes, sin temor de ser castigados ni menos reconvenidos por su criminal conducta.

Mas eficaz, mas viva y estimulante fué la im-

presion que hizo en el ánimo del Rey la lectura de las cartas de Lardizabal y Abadia; porque viendo en ellas altamente ofendidas su dignidad, su concepto, su opinion y amor propio, no diferió un momento la aplicacion del castigo. Inmediatamente fuéron presos los delincuentes y reclusos sin comunicacion, Lardizabal en el convento de San Francisco en Valladolid, Abadia en el castillo de Alicante, y Calomarde en el de Pamplona. Ahora pues, si en 24 de Febrero, dia en que fué predicado aquel sermon, se hubiese tomado alguna providencia para corregir los extravíos de estos funcionarios públicos, ¿no se les hubiera apartado de la ocasion de cometer este crimen? ¿No se hubieran evitado los males que causó en la América la publicacion de semejantes cartas escritas y remitidas tres meses despues? Semejante omision, no hay duda que fué extraordinariamente perjudicial al decoro del Rey, á los intereses del estado y á los mismos delincuentes. Conviene mucho á los reyes y á los gobernantes tener siempre presente aquella importante máxima, que á los males, tanto en el órden político como en el órden natural, debe aplicarseles el remedio en sus principios, porque tomando cuerpo son de difícil curacion.

CAPITULO IX.

De los sucesos notables que causó en Méjico el restablecimiento de la Constitucion política de la monarquía española en el año 1820.

ATERRORIZADOS los disidentes de Nueva España con las sangrientas derrotas que habian experimentado en las memorables acciones del monte de las Cruces, Aculco, Guanajuato, Calderon, Maguei, la Barca Acaita, Zitacuaro, y en otros muchos puntos, se viéron precisados á refugiarse sus principales caudillos entre las breñas y espesuras de los montes. Mas nunca perdiéron la esperanza de ver realizado algun dia el fin de su grande empresa. En medio de su situacion penosa y amarga, siempre tuviéron quien los alentase comunicandoles noticias sobre los progresos que hacian los disidentes de la América del sur; y constantes siempre en su empeño, jamas se diéron á partido alguno, ni nunca quisieron escuchar la voz de los vireyes y gobernadores. Asi permaneciéron hasta el año de 1820, época en que la revolución del ejército de la Isla de Leon y el restablecimiento del sistema